



CSJ 1545/2023/RH1

Protegiendo al Consumidor c/ Banco de Servicios Financieros S.A. s/ repetición de sumas de dinero.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de marzo de 2025

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la parte actora en la causa Protegiendo al Consumidor c/ Banco de Servicios Financieros S.A. s/ repetición de sumas de dinero”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurrente no cumplió con los requisitos exigidos en el artículo 1º del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestima la queja. Notifíquese y archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Protegiendo al Consumidor (PAC)**, representada por el **Dr. Emiliano Arosteguy**.

Tribunal de origen: **Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**.

Tribunales intervinientes con anterioridad: **Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 14 y Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Sala Primera, del Departamento Judicial de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires**.